

**Programa de Horario Extendido
de las
Escuelas del Condado de Tuscaloosa
Manual para Padres/Madres 2020-2021**



**Una extensión con matrícula del Programa Regular de Instrucción
para estudiantes para estudiantes de jardín de infancia hasta el octavo grado.**

Consejo de Educación del Condado de Tuscaloosa
P.O. Box 2568
Tuscaloosa, AL 35403
(205) 758-0411
(205) 247-4199 Fax

Dr. Keri Johnson
Superintendent of Education
(205) 342-2734

Alison Mays
Senior Director of Human Resources, Extended Day
(205) 342-2711

TCSS Directores de Horario Extendido 2020-2021

Big Sandy Elementary

Mr. David Lammon/ Mrs. Kim Wheat
11950 Upper Hull Road
Moundville, AL 35474
(205) 342-6904

Brookwood Elementary

Mr. Daniel Dibona
16049 Highway 216
Brookwood, AL 35444
(205) 342-2668

Cottondale Elementary

Mr. Jamie Cox
2301 Cottondale Lane
Cottondale, AL 35453
(205) 342-2642

Crestmont Elementary

Ms. Mishon Flanigan
2400 34th Avenue
Northport, AL 35476
(205) 342-2695

Englewood Elementary

Ms. Laura Wilsie
10300 Old Greensboro Road
Tuscaloosa, AL 35405
(205) 342-2644/342-2860

Faucett-Vestavia

Ms. Lynn O'Neal
1150 Vestavia Circle
Northport, AL 35473
(205) 342-2646

Flatwoods Elementary

Ms. Lillie Lewis
3800 66th Avenue
Northport, AL 35473
(205) 342-2648

Holt Elementary

Mr. Mark Davis
1001 Crescent Ridge Road
Tuscaloosa, AL 35404
(205) 342-2650

Huntington Place Elementary

Ms. Hollie Nelson & Ms. Crystal Traweek
11601 Huntington Place
Northport, AL 35475
(205) 342-2652

Lake View Elementary

Ms. Krissi Meadows
21610 Youngblood Parkway
McCalla, AL 35111
(205) 342-2951

Maxwell Elementary

Ms. Jennifer Ayers / Ms. Colbi Sullivan
11370 Monticello Drive
Duncanville, AL 35456
(205) 342-2656

Myrtlewood Elementary

Ms. Megan Coddingham
14701 Gainesville Road
Fosters, AL 35463
(205) 342-2658

Northport Elementary

Ms. Nancy Dunnaway
13695 Frankie Thomas Trace
Northport, AL 35475
(205) 342-2862

Sipsey Valley Middle

Ms. Tammy Plowman
13695 Frankie Thomas Trace
Northport, AL 35475
(205) 342-2862

Taylorville Primary

Ms. Kathy Gregory
350 Bobby Miller Parkway
Tuscaloosa, AL 35405
(205) 342-2939

Vance Elementary

Ms. Amanda Thurber
18202 Hwy 11 North
Vance, AL 35490
(205) 342-2697

Walker Elementary

Ms. Lula Allen
13051 Northside Road
Northport, AL 35476
(205) 342-2664

Westwood Elementary

Ms. Melissa Hannah
11629 Westwood School Road
Coker, AL 35452
(205) 352-2666



20 de Agosto de 2020

Estimados Padres y Madres:

El Sistema Escolar del Condado de Tuscaloosa se enorgullece de estar a su servicio para ofrecerles a sus hijos/as una maravillosa oportunidad con el Programa de Horario Extendido de nuestro sistema escolar.

Este manual se ha preparado para ayudarles a entender el programa y familiarizarles con los diferentes tipos de experiencias que su hijo/a tendrá en nuestro programa.

Nos emociona proveer esta oportunidad a nivel de todo el condado de nuevo durante este periodo escolar, y estamos ansiosos de escuchar cualquier comentario que tengan sobre el programa. Por favor comuníquense con su Director local cuando tengan preguntas o sugerencias acerca del Programa de Horario Extendido.

Nos alegra tener a su hijo/a en este programa de extensión de nuestro día escolar regular. Confiamos en que la experiencia de su hijo/a hará una contribución significativa para su crecimiento y desarrollo.

Atentamente,

Allison Mays,
Directora Ejecutiva de Recursos Humanos

EL SISTEMA ESCOLAR DEL CONDADO DE TUSCALOOSA SE COMPROMETE A:

- Promover la interacción entre empleados y padres
- Balancear actividades para incluir tiempo estructurado y desestructurado, experiencias dirigidas por el/la profesor/a y por el/la estudiante, y una amplia variedad de actividades.
- Usar recursos comunitarios tanto como sea posible.
- Aprovechar los intereses de los estudiantes y desarrollar oportunidades para aprendizaje formal e informal.
- Emplear una cantidad suficiente de personal cualificado y bien entrenado.
- Proveer espacio interior y exterior para juego activo y oportunidades para socializarse, al igual que aprendizaje independiente.
- Comunicar claras y consistentes expectativas de comportamiento de estudiantes y padres de familia.
- Ofrecer un ambiente seguro que fomente desarrollo óptimo.
- Mantener un ambiente que permita a todos los estudiantes en el programa maximizar su tiempo de aprendizaje.

¿Qué es el Programa de Horario Extendido?

El Programa de Horario Extendido es una extensión del día escolar regular, para satisfacer las necesidades de cuidado y supervisión de hijos/as después de la escuela para los padres/madres que trabajan. Cada escuela ofrece una combinación única de actividades que puede incluir asistencia con tareas, programas de tutoría y actividades de enriquecimiento. Los Programas de Horario Extendido en todas las escuelas primarias y secundarias del Condado de Tuscaloosa operan desde que concluye el día escolar regular (alrededor de las 3:00 p.m.) hasta las 5:45 p.m. El programa opera cinco (5) días a la semana durante el año escolar, excluyendo festivos, días de docente-en-servicio o medios días.

Algunas escuelas ofrecen un programa matinal antes de comenzar el día escolar regular. Por favor contacte con el director/a de su escuela si es necesario.

Currículo

El currículo del Programa de Horario Extendido varía por escuela de acuerdo con la inscripción e interés de los/las estudiantes. Todos los programas incluirán asistencia con tareas por parte de un/a profesional entrenado/a, un snack, actividades recreativas, y actividades educativas generalmente no disponibles durante el día escolar regular. Dependiendo del nivel de interés, otras actividades del Horario Extendido podrían incluir:

- Aprendizaje de computadoras
- Asistencia con las tareas
- Programas de lectura
- Piano
- Interacción en grupo
- Hablar en público
- Soluciones creativas de problemas
- Lengua extranjera
- Arte
- Baile
- Gimnasia
- Películas
- Cuentos e historias
- Música/Coro

Inscripción y Matrícula

Los Programas de Horario Extendido requieren una matrícula y son independientes. Hay un costo de \$12 dólares de inscripción por estudiante cada año. Si un/a estudiante cambia de escuela durante el año escolar, deberá pagarse una tarifa de \$12 al programa de la nueva escuela. Esta tarifa no se aplica a la inscripción y no es reembolsable. Cada estudiante debe haber completado un formulario de inscripción antes de entrar al programa. La tarifa de inscripción puede pagarse cuando se entregue el formulario de inscripción. Las matrículas para el programa son las siguientes:

\$35.00 por semana por un (1) estudiante*

\$60.00 por semana por dos (2) estudiantes de la misma familia (\$30.00 por estudiante)

\$75.00 por semana por tres (3) estudiantes de la misma familia (\$25.00 por estudiante)

\$90.00 por semana por cuatro (4) estudiantes de la misma familia (\$22.50 por estudiante)

\$15.00 por semana por cada estudiante adicional de la misma familia, a partir de cuatro (4) *

(No hay descuentos **diarios**. Solo hay descuentos para estudiantes que asisten **semanalmente**.)

*Para recibir un descuento familiar, los/las estudiantes deben tener los mismos padres/madres de familia o guardianes y deben vivir en el mismo hogar. Los/las estudiantes no necesitan estar inscritos en la misma escuela o en algunos casos, en la misma zona escolar para recibir el descuento familiar. Es obligación de los padres/madres informar al Director/a del Horario Extendido de si un/a estudiante está inscrito/a en otro programa después de la escuela. Solo esta acción asegurará que se aplique el descuento apropiado. **NO SE HARÁN DEVOLUCIONES, REEMBOLSOS, O PAGOS PRORRATEADOS TRAS VERIFICAR Y EFECTUAR EL DESCUENTO.**

La Matrícula diaria es de \$8.00 (\$2 para el programa de la mañana) por estudiante, pudiéndose pagar antes del día en cuestión. Aunque que este servicio está diseñado para familias que necesitan actividades de un día, la asistencia ocasional o infrecuente es bienvenida. **Esta tarifa de \$8.00 por cada estudiante no puede reducirse para empleados del Sistema Escolar del Condado de Tuscaloosa.**

Habrá un cobro por retraso de \$10.00 por cada 5 minutos en los que no se recoja a un estudiante tras las 5:45 al cierre del programa.

Procedimiento de Pago

La matrícula debe pagarse cada viernes para la semana siguiente. Las tarifas también pueden pagarse por adelantado mensualmente. **Los participantes del Programa no podrán tener pagos pendientes.** La matrícula semanal no se reduce en base a la frecuencia de asistencia. Por ejemplo, durante una semana corta de escuela (Día del Trabajo, Acción de Gracias, etc.), todos los pagos deben hacerse al precio diario (\$8.00 por estudiante por día) a no ser que los padres/madres/guardianes elijan pagar la tarifa semanal de familia/múltiples estudiantes para la semana en cuestión. **LOS PRECIOS DIARIOS NUNCA SE PRORRATEAN SEGÚN LA FRECUENCIA DE ASISTENCIA O SEMANAS CORTAS.**

Los cheques deben extenderse a nombre de “Extended Day Program” y deben enviarse al director/a (o designado/a) del Programa de Horario Extendido de la escuela local. Los padres/madres o guardianes deben identificar el nombre y apellido del/de la estudiante en todos los cheques de matrícula. Los pagos en efectivo deben hacerse solo en un sobre marcado con el nombre y apellido del/de la estudiante y la fecha(s) para la que se hace el pago. Ustedes recibirán un recibo al pagar en efectivo o cheque. **Habrá un cobro añadido por Accu-Check por cada cheque devuelto. CUALQUIER PERSONA QUE PRESENTE MÁS DE DOS CHEQUES CON FONDOS INSUFICIENTES A CUALQUIER PROGRAMA DE HORARIO EXTENDIDO DE TCSS SE VERÁ OBLIGADO A HACER TODOS LOS PAGOS FUTUROS EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O BANCO, O GIRO BANCARIO/POSTAL.**

El Programa de Horario Extendido del Sistema Escolar del Condado de Tuscaloosa se reserva el derecho de aumentar el precio de la matrícula según sea necesario.

Cuando tramiten su devolución de impuestos, por favor recuerden que el número de identificación de impuestos del Programa de Horario Extendido para cuidado de hijos/as es 63-6001128. Si los padres/madres necesitan obtener una declaración de impuestos al final del año, pueden contactar con el directora/a del programa de la escuela local.

Retiros y Ausencias

Nuestro programa está planeado para todo el año escolar para que su hijo/a se beneficie al máximo.

No habrá devoluciones o reducción de precios por ausencias prolongadas, a menos que lo autoricen el directora/a del Programa de Horario Extendido, el Director, el Director de Relaciones y Educación Comunitaria, y el Superintendente Asistente – Currículo, Instrucción, y Servicios de Desarrollo de Personal.

Las tarifas que hayan sido pagadas más allá de la fecha de asistencia pueden reembolsarse en base al número de días inscritos, o pueden acreditarse a la cuenta del estudiante.

Llegada y Salida

Todos los padres/madres deben firmar la lista de llegada para el programa de la mañana y de salida para el programa de la tarde. Esto debe hacerse cada día en el lugar de entrada del Programa de Horario Extendido. Esto es importante para la seguridad de su hijo/a y su propia tranquilidad. Los/las estudiantes solo se entregarán a las personas autorizadas en el formulario de inscripción de Horario Extendido. Si una persona que no está en la lista va a recoger al/a la estudiante, debe proporcionarse un permiso escrito firmado por los padres/madres. Se contactará con los padres/madres en caso de ser necesario determinar la autenticidad del permiso escrito. Es posible que pidamos una identificación o licencia de conducción si no estamos seguros de la identidad de la persona que va a recoger al/a la estudiante.

Los padres/madres deben estar seguros de que el personal de Horario Extendido está informado de la salida del/de la estudiante. Cuando se está en el patio, los/las estudiantes no deben recogerse a menos que su salida haya sido notificada adecuadamente a algún representante de la escuela.

Los trabajadores designados para el Programa de Horario Extendido deben permanecer en el edificio hasta que se hayan recogido todos los/las estudiantes. A las 5:45pm el personal de Horario Extendido llamará a los padres/madres de los/las estudiantes que aún haya que recoger para determinar una hora de recogida. **Los padres deberán pagar \$10.00 en el momento de recogida por cada 5 minutos que el/la estudiante esté en la escuela después de las 5:45pm.** Si los padres/madres prevén que la hora de cierre a las 5:45pm será un problema frecuente, deberían considerar otra forma de cuidado infantil.

Planes de Emergencia

En caso de emergencia médica, un empleado de la escuela llamará a la persona indicada en el formulario de inscripción. En caso de tormenta, tornado, incendio, u otra emergencia, se seguirá el plan para desastres de la escuela local. Se llevan a cabo simulacros durante el día escolar regular a intervalos regulares. En caso de ocurrir un desastre, solo los padres/madres estarán autorizados a recoger a su hijo/a. La única excepción a esta regla es que el Director/a del Programa de Horario Extendido dé permiso, a petición de los padres/madres, para que otra persona recoja a su hijo/a. **En caso de clima inclemente, se seguirá la normativa de la Junta del Condado de Tuscaloosa. La Oficina Central notificará a los directores/as de la escuela local del estado del Programa de Horario Extendido.** Los padres/madres deberán llamar a la escuela o escuchar las noticias locales para recibir información.

Accidente o Enfermedad

En caso de accidente o enfermedad, el director/a y el personal decidirán si los síntomas requieren notificación inmediata a los padres/madres del estudiante. No se permitirá asistir al Programa de Horario Extendido a ningún/a estudiante que parezca estar enfermo/a. En cuanto a la administración de medicamentos, se seguirá la normativa de la Junta de Educación del Condado de Tuscaloosa. Contacte con la oficina de la escuela para obtener los formularios apropiados.

Cualquier evidencia de abuso o negligencia a menores se informará a las autoridades como requieren las leyes del estado de Alabama.

Si el/la estudiante no puede salir a jugar, debe enviarse una nota al respecto. Por favor no nos pidan mantener a un/a estudiante dentro del salón de clase más de dos días.

En caso de emergencia médica, el personal de Horario Extendido o el enfermero/a escolar seguirán las indicaciones apropiadas. Si se lleva a un/a estudiante a una sala de emergencias en el hospital, los padres/madres/guardianes serán responsables de los gastos de transporte.

Excursiones

Ocasionalmente, se organizan excursiones para los participantes del programa. El Programa de Horario Extendido proveerá el transporte para estas excursiones. El Programa de Horario Extendido notificará a los padres/madres de actividades planeadas fuera de las instalaciones de la escuela. Entonces, se recogerán los formularios de participación necesarios firmados por los padres/madres. Después de la excursión, los/las estudiantes regresarán a la escuela para ser recogidos/as. Debe seguirse la normativa de la Junta del Condado de Tuscaloosa. Las excursiones pueden requerir gastos adicionales a la matrícula y otros costos regulares.

Comida

No se sirve desayuno en el Programa de Horario Extendido matinal. Por favor no envíen comida a menos que haya suficiente para todos los niños/as del programa. Para fiestas de cumpleaños, por favor hablen con el profesor/a con antelación sobre los planes que tengan en mente. Todos los artículos deben comprarse en tiendas y tener etiquetas con los ingredientes. Deben seguirse todas las normas sobre nutrición infantil de la Junta del Condado de Tuscaloosa.

Se sirve un almuerzo caliente en la escuela cada día durante el día escolar regular.

Se sirve una merienda durante el Programa de Horario Extendido. La merienda será nutritiva y provista por el director/a o en cooperación con el Programa de Nutrición Infantil de la escuela local. Los padres/madres deben notificar al profesor/a de cualquier alergia que el/la estudiante tenga.

Visitas Escolares

Se anima a los padres/madres a visitar el Programa de Horario Extendido si lo desean. Sin embargo, esto debe organizarse a través del Director/a.

Disciplina y Problemas de Seguridad

El objetivo del programa de jornada extendida del condado de Tuscaloosa es proporcionar a los estudiantes un seguro, agradable y productiva experiencia después de la escuela. A fin de mantener un ambiente positivo, la disciplina adecuada debe ser mantenida. Los estudiantes matriculados en el programa de día extendido se espera que respeten todas las normas y requisitos de la Tuscaloosa County Código de Conducta del Estudiante. La escuela se reserva el derecho de destituir a un niño desde el programa de día extendido para el reiterado incumplimiento de la normativa. Consecuencias por infracciones disciplinarias se basarán en la gravedad y/o frecuencia de la conducta.

Seguridad y primeros auxilios procedimiento instrucción son ofrecidos a todos los empleados de jornada extendida.

Pertenencias Personales

Todas las pertenencias personales, como chaquetas, maletas, o materiales escolares, deben estar etiquetadas claramente. El Programa de Horario Extendido no se hará responsable de pertenencias personales. Aun así, el personal de la escuela hará todo lo posible por proteger las pertenencias de los/las estudiantes. Recomendamos que los/las estudiantes no traigan pertenencias importantes o de gran valor a la escuela. De modo similar, está prohibido traer ciertos artículos no permitidos por el código de conducta del Programa de Horario Extendido.

He leído el Manual del Programa de Horario Extendido de las Escuelas del Condado de Tuscaloosa y entiendo los requisitos para que mi hijo/a participe en dicho programa.

Firma del Padre/Madre _____ Fecha _____

Nombre del/de la Estudiante

Escuela del/de la Estudiante

Grado del/de la Estudiante para 2020-2021

Nombre del profesor/a encargado/a de la clase 2020-2021
